Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

Ordinario Sauado 15 de dizre de 1658

En la muy nobleymuy leal ciud de mur
Ysala de las casas de la corte sauado ca
torze de diziembre de mill seis cientos y cinqta y ocho
años dia de auildo ordinº se juntaron a
hacerle los sres Mur es a saber el Mr Don
Sebastian Infante del consejo de su Mag
su oydor en la Real Chancilleria de la ciud
de granada corregidor y justicia mayor de
esta ciud y administrador y superintendente
de la Real de las Rs Deuios
de millones de ella y su Reynado Don pe
dro parrillo y Luis gal cauº del auito de alcan
tara don alº Rodrigo de castilla cauº del
auito de calatraua don antonio galtero milan
don felix andres ximenez Eugenio ximenez
don juº suarez de almeyda don juº escui
tel y moraralla don gregorio de saaue
dra cauº del auito de calatrauado Luis gal
tero milan Regres
Seyendo y Eugenio nauarro jurado y a
siguiendo la cordaron lo sigte
Desele libranza a Esteuan de Lezcano
de quatocientos y sesenta y nueue reales de ve
llon que se libran para pagar la tercia parte
del empedrado que se esta haciendo en la
calle del collegio de la compañia de Jesus
y nuestro cuerpo a pagar a esta ciud la qual

Libranza de el empedrado de la calle de la Compañia